

RESOLUCIÓN NÚMERO 011 DE 2021 (16 DE NOVIEMBRE)

Por la cual se homologan y convalidan los resultados obtenidos en la convocatoria de elección de Representantes de los Estamentos Estudiantil y Docente, ante los órganos máximos de Gobierno y Dirección

LA RECTORA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial la consignada en el literal 10) del artículo 3 y literal 10) del artículo 5 de la Resolución 002 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 002 de 2014 se reglamentó el proceso de designación de Representantes de los Estudiantes y Docentes ante los cuerpos colegiados de la Fundación Universitaria Navarra.

Que según lo dispuesto en la citada Resolución, el Rector mediante acto administrativo homologará los resultados obtenidos en la jornada electoral y procederá a efectuar la designación de los Representantes Estudiantiles y Docentes en fórmula de principal y suplente para cada uno de los cuerpos colegiados de UNINAVARRA, asimismo, declarará desiertas las representaciones de los cuerpos colegiados en los que ningún estudiante o docente se haya inscrito o que habiéndose inscrito no cumpla los requisitos para ejercer la representación.

Que mediante Resolución 007 de 2021, se convocó al proceso de elección de los Representantes de los Estudiantes y Docentes ante los siguientes órganos de la Fundación Universitaria Navarra:

1. Consejo Superior: Un representante de los docentes y un representante de los estudiantes.
2. Consejo Académico: Un representante de los docentes y un representante de los estudiantes.
3. Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales: Un representante de los docentes y un representante de los estudiantes.
4. Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud: Un representante de los docentes y un representante de los estudiantes.

5. Consejo de Facultad de Ingenierías: Un representante de los docentes y un representante de los estudiantes.
6. Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: Un representante de los docentes y un representante de los estudiantes.

Que mediante Resoluciones No. 008, 009 y 010 de 2021, se modificó la Resolución 007 de 2021, con el fin de ampliar el término de las inscripciones al proceso de elección.

Que de conformidad con el calendario fijado en las precitadas Resoluciones, el día viernes 12 de noviembre de 2021 se llevaron a cabo las elecciones de los estamentos convocados.

Que en el Acta General de Resultados No. 001 del 16 de noviembre de 2021, se consignaron los resultados del proceso electoral convocado, reportando los siguientes:

ESTAMENTO ESTUDIANTIL

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL AL CONSEJO SUPERIOR		
Nombre del Candidato	No. de Tarjetón	No. de Votos
7.728.110	001	87
1.003.952.561	002	174
VOTO EN BLANCO	---	89
VOTOS NULOS*	---	2
TOTAL DE VOTOS		352
*Los votos nulos hacen referencia a los marcados por electores no habilitados para la votación.		

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL AL CONSEJO ACADÉMICO		
Nombre del Candidato	No. de Tarjetón	No. de Votos
1.075.220.794	001	145
1.004.302.282	002	113
VOTO EN BLANCO	---	95
VOTOS NULOS*	---	2
TOTAL DE VOTOS		355
*Los votos nulos hacen referencia a los marcados por electores no habilitados para la votación.		

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
Nombre del Candidato	No. de Tarjetón	No. de Votos
1.003.864.733	001	29
1.006.557.306	002	38
1.075.314.243	003	79
VOTO EN BLANCO	---	27
TOTAL DE VOTOS		173

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
Nombre del Candidato	No. de Tarjetón	No. de Votos
1.075.276.251	001	49
1.003.807.257	002	28
VOTO EN BLANCO	---	11
TOTAL DE VOTOS		88

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS		
Nombre del Candidato	No. de Tarjetón	No. de Votos
1.006.505.479*	001	10
1.075.313.351	002	17
1.075.319.222	003	6
VOTO EN BLANCO	---	1
VOTOS NULOS**	---	2
TOTAL DE VOTOS		36
<p>*La participación de este candidato fue anulada, de conformidad con la inhabilidad establecida en el artículo 5° de la Resolución 007 de 2021.</p> <p>**Los votos nulos hacen referencia a los marcados por electores no habilitados para la votación.</p>		

ESTAMENTO DOCENTE

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DOCENTE AL CONSEJO SUPERIOR		
Nombre del Candidato	No. de Tarjetón	No. de Votos
7.720.454	001	22
34.318.900	002	15
VOTO EN BLANCO	---	17
VOTOS NULOS*	---	3
TOTAL DE VOTOS		57
*Los votos nulos hacen referencia a los marcados por electores no habilitados para la votación.		

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DOCENTE AL CONSEJO ACADÉMICO		
Nombre del Candidato	No. de Tarjetón	No. de Votos
73.157.957	001	24
7.721.234	002	13
VOTO EN BLANCO	---	16
VOTOS NULOS*	---	4
TOTAL DE VOTOS		57
*Los votos nulos hacen referencia a los marcados por electores no habilitados para la votación.		

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
Nombre del Candidato	No. de Tarjetón	No. de Votos
51.914.492	001	7
1.067.838.366	002	4
55.061.981	003	9
VOTO EN BLANCO	---	0
VOTOS NULOS*	---	1
TOTAL DE VOTOS		21
*Los votos nulos hacen referencia a los marcados por electores no habilitados para la votación.		

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
Nombre del Candidato	No. de Tarjetón	No. de Votos
80.844.851	001	7
36.302.333	002	1
VOTO EN BLANCO	---	0
TOTAL DE VOTOS		8

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
Nombre del Candidato	No. de Tarjetón	No. de Votos
91.290.236	001	1
36.172.717	002	6
VOTO EN BLANCO	---	0
VOTOS NULOS*	---	2
TOTAL DE VOTOS		9
*Los votos nulos hacen referencia a los marcados por electores no habilitados para la votación.		

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS		
Nombre del Candidato	No. de Tarjetón	No. de Votos
36.069.075	001	11
91.499.892	002	8
VOTO EN BLANCO	---	0
TOTAL DE VOTOS		19

VOTOS NULOS*

ESTAMENTO	MOTIVO DE ANULACIÓN	# VOTOS
Estudiantil	Electores no habilitados para la votación	6
	Tarjetones no marcados (No autorizaron el tratamiento de datos)	3
Docente	Electores no habilitados para la votación	10

*Los votos nulos hacen referencia a electores no habilitados para la votación y a tarjetones no marcados, los cuales equivalen a los electores que no autorizaron el tratamiento de datos personales y, por tanto, no ingresaron a marcar su voto.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Homologar los resultados del proceso electoral convocado mediante Resolución 007 del 03 de septiembre de 2021, así:

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	1.003.952.561	174
SUPLENTE	7.728.110	87

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	1.075.220.794	145
SUPLENTE	1.004.302.282	113

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	1.075.314.243	79
SUPLENTE	1.006.557.306	38

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	1.075.276.251	49
SUPLENTE	1.003.807.257	28

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	1.075.313.351	17
SUPLENTE	1.075.319.222	6

REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	7.720.454	22
SUPLENTE	34.318.900	15

REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	73.157.957	24
SUPLENTE	7.721.234	13

REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	55.061.981	9
SUPLENTE	51.914.492	7

REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	80.844.851	7
SUPLENTE	36.302.333	1

REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	36.172.717	6
SUPLENTE	91.290.236	1

REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	36.069.075	11
SUPLENTE	91.499.892	8

ARTÍCULO 2º. Designar como Representante de los Estudiantes a los candidatos identificados con número **1.003.952.561** como Principal y **7.728.110** como Suplente ante el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Estudiantes a los candidatos identificados con número **1.075.220.794** como Principal y **1.004.302.282** como Suplente ante el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Estudiantes a los candidatos identificados con número **1.075.314.243** como Principal y **1.006.557.306** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Estudiantes a los candidatos identificados con número **1.075.276.251** como Principal y **1.003.807.257** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Estudiantes a los candidatos identificados con número **1.075.313.351** como Principal y **1.075.319.222** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Ingenierías de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Docentes a los candidatos identificados con número **7.720.454** como Principal y **34.318.900** como Suplente ante el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Docentes a los candidatos identificados con número **73.157.957** como Principal y **7.721.234** como Suplente ante el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Docentes a los candidatos identificados con número **55.061.981** como Principal y **51.914.492** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Docentes al candidato identificado con número **80.844.851** como Principal y **36.302.333** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Docentes a los candidatos identificados con número **36.172.717** como Principal y **91.290.236** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Docentes a los candidatos identificados con número **36.069.075** como Principal y **91.499.892** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Ingenierías de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

ARTÍCULO 3º. Los representantes ante los órganos máximos de gobierno y dirección, cuyos nombres se relacionan en el Artículo 2º de la presente Resolución, ejercerán su representación durante el periodo de un (1) año contado a partir del día siguiente a la fecha de expedición de la Resolución de Homologación de Resultados.

PARÁGRAFO. Durante el periodo de representación, los estudiantes deberán conservar su calidad de activos y mantener el promedio acumulado de cuatro punto cuatro (4.4) y los docentes deberán conservar su calidad de docente de UNINAVARRA, so pena de perder su representación estamentaria.

ARTÍCULO 4º. Declárese desierta la convocatoria para elegir las siguientes representaciones: Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 5º. Comunicar el contenido de la presente Resolución a los representantes ganadores en el proceso electoral y a los presidentes de los respectivos órganos colegiados, para adelantar el trámite de posesión.

ARTÍCULO 6º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021)

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA

Rector

ORIGINAL FIRMADO

Vo.Bo. LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ

Secretaria General